

AL C. LICENCIADO

Miguel de la Madrid Hurtado

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Palacio Nacional.

16-JUN-84

Basados en la protesta que usted hiciera ante los poderes de la Unión y de toda la nación de respetar y hacer respetar las leyes, nos permitimos informarle que el Secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles, viene violando reiteradamente la Constitución General de la República.

En el caso de la Universidad Autónoma de Guerrero suspendió no siendo autoridad competente y sin juicio previo, el subsidio que por ley el Estado está obligado a entregarle a nuestra institución dejando con ello sin salario por un lapso ya mayor de seis meses a los 3,500 trabajadores y ahora pretende dejar sin Universidad al pueblo de Guerrero.

Ante la flexibilidad de las autoridades, que proponen que el pago se realice de manera mancomunada UAG- ANUIES, ante la voluntad de cambio en el marco de la autonomía universitaria expresada por toda la comunidad, ante la respuesta de los trabajadores que durante todo este tiempo han continuado laborando a pesar de no cobrar su salario; de los estudiantes que han continuado estudiando y la solidaridad del pueblo, plantea ahora violentando nuevamente el estado de derecho en que debemos vivir y al margen de la Carta Magna que nos rige entregar parte del subsidio al Sr. Evaristo Pérez Arreola, secretario general del STUNAM, sindicato ajeno a la UAG e individuos sin ninguna relación con nuestra Universidad.

El Secretario de Educación ante la imposibilidad de desconocer legalmente al Consejo Universitario, máxima autoridad de esta Universidad, a sus autoridades y a los Comités Ejecutivos de los sindicatos universitarios por un capricho senil de manera desesperada trata de implementar esta medida ilegal como último recurso.

Por la gravedad del problema solicitamos respetuosamente que usted nos conceda una audiencia en términos del Artículo VIII constitucional.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

COMITES DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

Chilpancingo. Gro., 15 de junio de 1984

Responsable: Ma. Teresa Jardi Alonso